



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el Proyecto de Ley- Mensaje del Poder Ejecutivo- Expediente 26639 PE. presentado por el Poder Ejecutivo, por el cuál se aprueban las cifras de población de las Municipalidades y Comunas de la provincia, surgidas del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001 y, por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, aconseja la aprobación del mismo.-

Sala de la Comisión,